



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0003094/2018

VISTO:

Las Resoluciones 134/2017, 136/2017, 137/2017, 138/2017, 139/2017, 144/2017, 145/2017, 146/2017, 147/2017 y 148/2017 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, relacionadas con las designaciones del personal docente suplente en dicho establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 19 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 20;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Resoluciones 134/2017, 136/2017, 137/2017, 138/2017, 139/2017, 144/2017, 145/2017, 146/2017, 147/2017 y 148/2017 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, las cuales se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-

